

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A.

PRESENTACION

La información presentada en este informe revela la situación financiera de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A al 31 de Diciembre de 2019, y es el resultado de las operaciones comprendidas desde el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre 2019, donde incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos Anexos y Notas Aclaratorias que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información (NIIF PYMES) y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados(PCGA), que han permitido a la administración obtener información gerencial y gestión de recursos.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En dólares Americanos)

Descripcion de cuenta	Subtotal	Total
INGRESOS		18.315,00
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		18.315,00
VENTAS		18.315,00
Ventas ON	18.315,00	
		=====
		18.315,00
GASTOS		18.272,78
GASTOS		18.272,78
GASTOS		17.874,41
Sueldos y Salarios y demás remuneracion	5.976,88	
Aporte a la Seguridad Social	953,86	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	517,48	
Horarios, Comisiones y Dietas	1.611,30	
Mantenimiento y Reparaciones	1.890,18	
Arrendamiento Operativo	2.217,39	
Suscripciones	698,27	
Promocion y Publicidad	1.549,07	
Gasto de Gestión	85,00	
Gasto de Viaje	41,83	
Agua, Energia, Luz y Telecomunicaciones	434,60	
Depreciaciones	249,11	
Suministros de Oficina	1.050,13	
GASTOS FINANCIEROS		114,94
Comisiones	114,94	
OTROS GASTOS		783,43
Otros (Int.Declarac)	783,43	
		=====
		18.272,78
GANANCIA / PERDIDA		42,22
(-) 15% TRABAJADORES		6,33
(-) UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		35,89
(-) IMPUESTO GAUSADO 25%		8,97
(-) UTILIDAD ANTES DE LA RESERVA		26,92
(-) RESERVA LEGAL 10%		2,69
(-) UTILIDAD NETA		24,23

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En dólares Americanos)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	18.630,04	PASIVO CORRIENTE	18.728,87
Banco Guayaquil	9.732,63	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17.496,52
Banco Intercontinental	<u>8.897,41</u>	locales	<u>17.496,52</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.945,13	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1.232,35
Credito Tributario Impuesto a la Renta	1.930,96	Con la Administración Tributaria	205,79
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>14,17</u>	Impuesto renta por pagar del Ejercicio	8,97
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	444,59	Con el IESS	175,93
Cuentas por Cobrar, Clientes, Empleados y Dep.	<u>444,59</u>	Por Beneficios de Leya Empleados	365,50
ACTIVO NO CORRIENTE	994,97	Participación Trabajadores por Pagar	6,38
Muebles y Enseres	2.494,13	Con los Empleados	<u>579,78</u>
(-) Dep. Acumulada Propiedad Planta y	<u>-1.499,14</u>	TOTAL PASIVO	<u>18.728,87</u>
TOTAL ACTIVO	<u>19.016,13</u>	PATRIMONIO NETO	
		CAPITAL	840,00
		Capital suscrito o Aportado	<u>840,00</u>
		APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITAL	1.668,44
		Aportes de Accionistas para Futura Cap	<u>1.668,44</u>
		RESERVAS	392,13
		Reserva Legal	<u>392,13</u>
		RESULTADOS ACUMULADOS	2.244,47
		Generados Acumulados	<u>2.244,47</u>
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	42,22
		Generado del Ejercicio-Utilidad	<u>42,22</u>
		TOTAL PATRIMONIO	<u>4.287,26</u>
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>19.016,13</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 14 DE DICIEMBRE S.A., se constituyó legalmente en el Ecuador según Escritura No. 4665 de 22 septiembre de 2009, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil No. 0263 S.C.A. DIC. 09-00258, el 23 de septiembre de 2009, Notaría primera del cantón Latacunga.

1.1. OBJETO SOCIAL:

Servicio de transporte de carga pesada por carretera.

1.2. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

Av. Simón Rodríguez s/n y Argentina, Barrio San Felipe, Parroquia Eloy Alfaro, cantón Latacunga, provincia Cotopaxi.

1.3. DOMICILIO FISCAL:

En la ciudad de Latacunga su Registro Único de Contribuyentes- RUC es 0591718541001.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
2. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
3. Tenga menos de 200 trabajadores

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros en el sistema de contabilidad mantenidos por la compañía, y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los accionistas en Junta General de Accionistas.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 07 de marzo de 2020.

Estos estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda oficial del Ecuador y del entorno económico de la compañía.

2.3. Información referida al ejercicio 2019

Con respecto a la información obtenida en el ejercicio 2018, se presenta para efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2019.

2.4. Periodo Contable

El ejercicio económico 2019 revela un Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los Estados de Resultados o Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

- ✓ **El Estado de Situación Financiera**, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.
- ✓ **El Estado de Resultados**, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.
- ✓ **El Estado de Flujo de Efectivo**, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
- ✓ **El Estado de Cambios en el Patrimonio**, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al periodo anterior;

Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;

Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

El criterio general usado por la Compañía para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto ciertos activos y pasivos que se registran a valor razonable, por cuanto esta forma de medición periódica elimina o reduce incoherencias en sus valorizaciones y/o rendimientos.

3.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la compañía.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Se observa que durante el ejercicio 2019 se obtuvo un incremento en el efectivo comparado con el año 2018.

		2018	2019
1010102	Banco Guayaquil	8.428,18	9.732,61
1010103	Banco Internacional	436,34	8.897,43
	TOTAL	8.864,52	18.630,04

3.3. Activos por impuestos corrientes

Se registró durante el ejercicio 2019 un decremento del crédito tributario por concepto de impuesto a la renta debido al impuesto causado.

		2018	2019
1010502	Crédito tributario Impuesto a la Renta	3.981,30	3.918,95
1010503	Anticipo Impuesto a la Renta		35,17
	TOTAL	3.981,30	3.954,12

Anticipo de impuesto a las ganancias

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y serán equivalente al 50% del impuesto a las ganancias causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,001	0.10%
10,000,001	5,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

3.4. Otros Activos Corrientes

Se observa que en el ejercicio 2019 se incremento la cuenta de cuentas por Cobrar a directivos, empleados y empresa, debido a que los aportes mensuales de los accionistas fueron en cheques que quedaron pendientes de cobro del mes de enero de 2020.

		2.018	2.019
1010801	Cuentas por Cobrar, Direc., Empleados y Emp.	418,92	444,99
	TOTAL	418,92	444,99

3.5. Activos No Corrientes

Se observa que en el ejercicio 2019 no hubo movimientos en el activo no corriente Muebles y Enseres excepto su depreciación, que de acuerdo a la norma contable y tributaria se registro la depreciación correspondiente a este periodo.

		2.018	2.019
1020105	Muebles y Enseres	2.494,11	2.494,11
1020112	(-) Dep. Acumulada Propiedad Planta y	(1.250,03)	(1.499,14)
	TOTAL	1.244,08	994,97

3.6. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios de transportación que han efectuado los accionistas en el desarrollo de sus actividades en el presente periodo contable, cuyas empresas depositan en la

cuenta corriente de la compañía, y posteriormente efectivizados los depósitos o transferencias se cancela a los accionistas.

		2018	2019
2010301	Locales	8.526,86	17.496,82
	TOTAL	8.526,86	17.496,82

3.7. Impuesto

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

		2018	2019
2010701	Con la Administración Tributaria	275,68	205,79
2010702	Impuesto renta por pagar del ejercicio	70,34	8,97
TOTAL		346,02	214,76

3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, que de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al IESS.

- **Otros beneficios de corto plazo:** Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios,

beneficios sociales, vacaciones anuales, entre otros, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

• **15% Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a las ganancias, de acuerdo con las disposiciones legales.

		2018	2019
2010701	Con la Administración Tributaria	275,68	205,79
2010702	Impuesto renta por pagar del Ejercicio	70,34	8,97
	TOTAL	346,02	214,76
		2018	2019
2010703	Con el IESS	122,13	125,93
2010704	Por Beneficios de ley a Empleados	197,05	305,59
	TOTAL	319,18	431,52
		2018	2019
2010705	Participación Trabajadores por Pagar	56,02	6,33
	TOTAL	56,02	6,33
		2018	2019
2010706	Con los Empleados	0,00	579,74
	TOTAL	0,00	579,74

3.9. Patrimonio

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía está conformado por un monto de \$ 840.00 de acuerdo al siguiente cuadro, también podemos mencionar que no tuvo incremento el patrimonio; los aportes de los accionistas para futuras capitalizaciones se decidió incrementar en el valor de la utilidad.

Las reservas legales fueron calculadas de conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, con respecto a la utilidad del ejercicio 2019 la Junta General de Accionistas decidió acumularlas.

		2018	2019
301	CAPITAL		
3010101	Capital suscrito o Asignado	840,00	840,00
302	APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITAL		
3020101	Aportes de Accionistas para Futura Cap	1.461,98	1.568,44
304	RESERVAS		
3040102	Reserva Legal	364,50	392,13
306	RESULTADOS ACUMULADOS		
3060101	Ganancias Acumuladas	2.344,47	2.344,47
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3070101	Ganancia del Ejercicio - Utilidad	246,39	42,22
	TOTAL	9.260,34	1.287,26

3.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio.

Los ingresos obtenidos en el periodo 2018, tuvieron un decremento con respecto al año 2019, debido a la continua aplicación de la Resolución No. NAC-DOERCGC17-00000295 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 3 de 30 de mayo de 2017 donde el Servicio de Rentas Internas, estableció las regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa vigente.

	INGRESOS	2018	2019
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4104	VENTAS		
410401	Ventas 0%	36.151,11	18.315,00
	TOTAL	36.151,11	18.315,00

3.11. Cambios Contables y Correcciones de Periodos Anteriores

Son errores de periodos anteriores, las omisiones, inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

GASTOS		2018	2019
5	GASTOS		
52	GASTOS		
5201	GASTOS		
520101	Sueldos y Salarios y demás remuneración	7.218,90	5.976,88
520102	Aporte a la Seguridad Social	817,16	953,36
520103	Beneficios Sociales e Indemnizaciones	494,53	517,88
520105	Honorarios, Comisiones y Dietas	1.250,00	1.611,30
520108	Mantenimiento y Reparaciones	211,43	1.990,19
520109	Arrendamientos Operativo	2.217,36	2.217,39
520110	Suscripciones	1.751,03	698,27
520111	Promociones y Publicidad	1.789,91	1.549,07
520115	Transporte	16.908,94	0,00
520116	Gastos de Gestión	26,00	89,00
520117	Gastos de Viaje	88,00	41,83
520118	Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	521,57	434,60
520121	Depreciaciones	249,11	249,11
520124	Suministros de Oficina	1.361,35	1.050,13
5203	GASTOS FINANCIEROS		
520302	Comisiones	136,23	114,94
5204	OTROS GASTOS		
520402	Otros (Int. Declarac)	733,44	783,43
	TOTAL	35.774,96	18.272,78

Los gastos han reducido considerablemente, debido a que el sistema de control interno se ha fortalecido.

3.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

	2018	2019
15% TRABAJADORES	56,42	6,33

3.14. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Conciliación Tributaria del Ejercicio 2019

	2018	2019
GANANCIA / PERDIDA	376,13	42,22
15% TRABAJADORES	56,42	6,33
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	319,73	35,89
GASTO NO DEDUCIBLE		
UTILIDAD GRAVABLE	319,73	35,89
IMPUESTO CAUSADO 25%	79,34	7,90
UTILIDAD NETA	240,39	27,99

Existe un decremento en la utilidad del ejercicio 2019 en relación al ejercicio 2018.

3.16. Hechos posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera

No existen hechos posteriores a la fecha de presentación de estos Estados Financieros que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Para legalidad y conformidad del presente firman tanto el Gerente como la Contadora


Sr. Luis Gustavo Castro Chuquitarco
C.C. 050165355-4
GERENTE GENERAL


Dra. Alexandra Martínez López Mg.
CONTADORA
Reg. 17-1713

